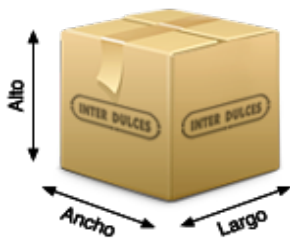


ESPECIFICACIÓN DE PRODUCTO ACABADO

Páginas		Fecha	
1 de 2		7/6/23	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:		
IN15	CARAMELO GELO MENTA		
Partida arancelaria (código aduanas exportación)	Código EAN del embalaje:	Código EAN del estuche:	Código EAN unidad
1704907500	8004365410285	8004365100285	

DATOS LOGÍSTICOS



Paletización

	Embalaje (cm.)	Estuche (cm.)	Unidad (cm.) (solo producto envasado)
	Largo (hondo)	Largo (hondo)	Largo (hondo)
	44		
	Ancho	Ancho	Diametro
	30	20	
	Alto	Alto	Alto
	26	30	
Cajas x manto:	Peso bruto g (contenedor + contenido)	Peso bruto g (contenedor + contenido)	Peso bruto g (contenedor + contenido)
6	12640	1020	6,90
Mantos x palet:	Peso neto g (contenido)	Peso neto g (contenido)	Peso neto g (contenido)
7	12000	1000	6,72
Cajas x Palet	Estuches embalaje	Unidades estuche aproximado	
42	12	145	

Tiempo de vida útil	Denominación de venta (Según legislación)	Condiciones de conservación (Temperatura °C)	Sistema de codificación del lote
36 MESES	CARAMELO DURO	Conservar el lugar fresco y seco	LI/XX alfabético LI=2023/DÍA PROGRESIVO AÑO

Lista de Ingredientes	Información Nutricional (valores medios 100 gr.)	VALOR
CARAMELOS CON SABOR A MENTA. Ingredientes: azúcar, jarabe de glucosa, sabores naturales. Puede contener trazas de NUECES y LECHE. SIN GLUTEN.	Valor energetico Kj	1632
	Valor energetico Kcal	384
	Grasas	0,5g
	Grasas saturadas	0,1g
	Hidratos de carbono	96,0g
	^ de los cuales azucares	76,0g
	Fibra alimentaria	0g
	Proteínas	0,5g
	Sal	0,01g

ESPECIFICACIÓN DE PRODUCTO ACABADO

Páginas	Fecha	Código	Producto
2 de 2			
Ingredientes y otras sustancias que pueden causar intolerancias y/o alergias alimentarias	Presente en el producto suministrado según su receta/com-posición.	Posiblemente presente en el producto acabado sin intención (trazas)	Procedencia: especificar el origen del ingrediente y/o de las trazas causantes de intolerancias y alergias
	SI NO	SI NO*	
Cereales que contengan gluten (es decir, trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y productos derivados. IMPORTANTE: NO* significa ≤20 ppm de gluten			
	X	X	
Crustáceos y productos a base de crustáceos.	X	X	
Huevos y productos a base de huevos	X	X	
Pescado y productos a base de pescado	X	X	
Cacahuets y productos a base de cacahuets	X	X	
Soja y productos a base de soja	X	X	
Leche y sus derivados (incluida la lactosa)	X	X	SUERO EN POLVO
Frutos secos, es decir, almendras, avellanas, nueces, anacardos, nueces pacanas, nueces de Brasil, pistachos, macadamias y productos derivados.	X	X	CREMA DE AVELLANA
Apio y productos derivados	X	X	
Mostaza y productos derivados	X	X	
Granos de sésamo y productos derivados	X	X	
Anhídrido sulfuroso y sulfitos en concentraciones superiores a 10mg/kg o 10mg/l expresado como SO ₂ .	X	X	
Altramuces y productos a base de altramuces	X	X	
Moluscos y productos a base de moluscos	X	X	
* ¿ El producto contiene azúcar?		X	
* ¿ El producto contiene maíz, soja o cualquier OGM o derivado del mismo?			X
* ¿El producto suministrado se ha producido a partir de OMG o derivados de productos OMG?			X
* ¿ La posible contaminación accidental por OMG que puedan existir excede del 0,9% del valor establecido por el Reglamento 1829/03?		X	